

CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

ACTA DE LISTADO PRELIMINAR ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS A LA NOVENA CONVOCATORIA DEL FONDO DENOMINADO DONATON –PLAN PADRINO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA-CORHUILA

CONSIDERANDO

Que el Consejo Superior mediante Acuerdo 599 de 2020 creó el Fondo de Donación denominado "DONATON-PLAN PADRINO" el cual tuvo como objetivo apoyar la matrícula de los estudiantes nuevos y antiguos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA CORHUILA que con ocasión del COVID -19 hubieran resultado afectados negativamente en su situación económica, generando riesgo para la posibilidad de ingreso a la educación superior o para la permanencia en la Corporación. Que, el mismo Consejo Superior mediante Acuerdo No. 728 de fecha 26 de mayo de 2022, a iniciativa de la Rectoría aprobó una modificación parcial del Acuerdo 599 de 2020 el cual aprobó la creación del FONDO DE DONACION denominado "DONATÓN —PLAN PADRINO", ampliando los criterios que los sustentan y ajustando los requisitos para su aplicación;

Que mediante Resolución Rectoral N° 3192 del 14 de mayo de 2024, se expide la novena convocatoria para postulaciones al beneficio denominado DONATON -Plan Padrino en la Corporación Universitaria del Huila – CORHUILA.

Que el artículo 7 de la citada Resolución fijó un cronograma para la ejecución de dicha convocatoria, estableciendo como fecha de apertura y cierre de inscripciones desde el 15 de mayo hasta las 23:59 horas del 22 de junio de 2024.

Que conforme al ítem 4 del artículo 7 de la Resolución 3192 de 2024, se expidió el acta de Listado de Inscritos a la novena convocatoria del Fondo denominado Donaton –Plan Padrino el día 2 de julio del año en curso.

Que en cumplimiento del ítem 5 artículo N° 7 de la citada resolución, corresponde al COMITÉ DONATON PLAN PADRINO el cumplimiento de los requisitos señalados en la convocatoria 3192 de 2024, por lo cual se procede a revisar los documentos aportados por los inscritos y el certificado emitido por cada una de las dependencias de esta Institución, para tal efecto así:

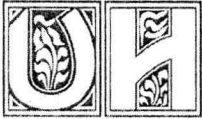
ARTÍCULO 3°. REQUISITOS. En cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 599 de 2020 y Acuerdo 728 de 2022 expedidos por el Consejo Superior, para acceder a los

◆ Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
◆ Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
◆ Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107.584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

beneficios del fondo DONATON-PLAN PADRINO, deberán cumplirse y acreditarse los siguientes requisitos generales:

a) Para estudiantes nuevos:

1. Tener el proceso de inscripción y admisión culminado para la formalización de la matrícula en un programa académico de pregrado en CORHUILA.
2. Inscribirse dentro de las fechas de la convocatoria realizada por Bienestar Institucional. (El número de beneficiarios está sujeto a la disponibilidad del recurso económico proveniente del Fondo de Donación).
3. Oficio dirigido al Comité DONATON PLAN PADRINO donde justifique el por qué necesita ser beneficiario del fondo.
4. Demostrar afectación socio-económica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de ingreso a la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.
5. Registro de calificaciones del colegido donde provenga.

b) Para Estudiantes Antiguos:

1. Haber sido estudiante matriculado-financiera y académicamente en el semestre inmediatamente anterior al cual se pretende aplicar para recibir el apoyo económico del DONATON-PLAN PADRINO y haber iniciado el proceso de matrícula académica para el semestre correspondiente en el cual se aspira a ser beneficiario del mencionado apoyo.
2. El estudiante debe haber realizado la caracterización en Adviser.
3. Inscribirse dentro de las fechas de la convocatoria realizada por Bienestar Institucional. (El número de beneficiarios está sujeto a la disponibilidad del recurso económico proveniente del Fondo de Donación).
4. Oficio dirigido al Comité DONATON PLAN PADRINO donde justifique el por qué necesita ser beneficiario del fondo.
5. Demostrar afectación socio-económica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de permanencia a la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.
6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado de la carrera de tres punto tres 3.3.

c) Para los estudiantes de reintegro:

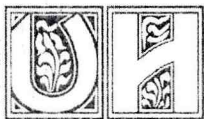
1. Haber iniciado el proceso de matrícula académica para el semestre 2024-A.
2. Inscribirse dentro de las fechas de la convocatoria realizada por Bienestar Institucional. (El número de beneficiarios está sujeto a la disponibilidad del recurso económico proveniente del Fondo de Donación).
3. Oficio dirigido al Comité DONATON PLAN PADRINO donde justifique el por qué necesita ser beneficiario del fondo.
4. Demostrar afectación socio-económica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de

◆ Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
◆ Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
◆ Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



- permanencia en la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA.
- Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres 3.3.

Que para los efectos de la evaluación de requisitos, el COMITÉ DONATON PLAN PADRINO, realizó la labor de verificación de los documentos mencionados anteriormente allegados en el formulario y correo electrónico fondodonaton@corhuila.edu.co de cada uno de los inscritos. De igual manera, en la labor de evaluación, se solicitó a Registro y Control Académico certificación de promedio ponderado y área de Bienestar Institucional certificado de diligenciamiento de caracterización en el Sistema ADVISER de los estudiantes antiguos.

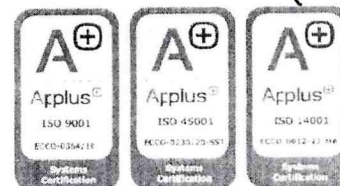
Una vez realizada la revisión documental de cada una de los inscritos se determinó lo siguiente:

LISTADO PRELIMINAR ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS				
Cons.	Número documento de identificación	Es usted	Programa académico que cursa o al que aspira	ESTADO PRELIMINAR
1	1075305033	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
2	1080291856	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	ADMITIDO
3	1006948613	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADEO Y PUBLICIDAD	ADMITIDO
4	1091969793	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
5	1075303801	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	ADMITIDO
6	1080181691	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
7	1003894288	REINTEGRO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO
8	1003828597	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
9	100380851	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
10	1193219808	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
11	1000077634	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
12	1077226067	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
13	1074782009	ESTUDIANTE NUEVO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
14	1004305046	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
15	1000776647	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
16	1081702797	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO
17	1054678094	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
18	1075233106	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADEO Y PUBLICIDAD	ADMITIDO
19	1082806115	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO
20	1007717112	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING AMBIENTAL	ADMITIDO
21	1123320086	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING ENERGIAS RENOVABLES	ADMITIDO

- Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
- Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PEX. (608) 8754220
- Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX. (608) 8360699
- ✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

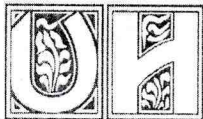
Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA

"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

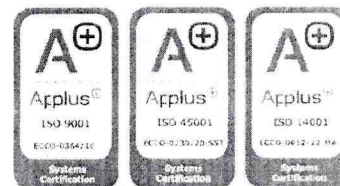
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2026 -

22	1003815191	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
23	1079173206	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
24	1077224037	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
25	1193107553	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	ADMITIDO
26	1077849592	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
27	1075322454	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
28	1135029161	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
29	1117553627	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
30	1075313983	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
31	60368536	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADM. COMERCIAL	ADMITIDO
32	1004035009	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADM. COMERCIAL	ADMITIDO
33	1075320446	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
34	1076502550	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
35	1000534567	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
36	1075598486	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
37	1077720153	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
38	1007604993	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
39	7730501	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
40	1000522825	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADEO Y PUBLICIDAD	ADMITIDO
41	1003895861	ESTUDIANTE ANTIGUO	MERCADEO Y PUBLICIDAD	ADMITIDO
42	1077224404	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
43	1076502009	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
44	1003809550	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
45	1077227322	ESTUDIANTE NUEVO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
46	1014479323	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
47	1084576904	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	ADMITIDO
48	1077877587	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING AMBIENTAL	ADMITIDO
49	1192907635	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
50	1107976075	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
51	1003951746	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
52	4690731	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
53	1115733975	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
54	1003894892	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
55	1007334072	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO

Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
 Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1993
 NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
 "Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

56	1010142002	ESTUDIANTE NUEVO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
57	1000036827	ESTUDIANTE ANTIGUO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
58	1077227057	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO
59	1007392017	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
60	1003806476	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
61	1006663156	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
62	1110472623	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
63	1075258590	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
64	1084331680	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO
65	1003965440	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
66	1007681707	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO
67	1000253262	REINTEGRO	NEGOCIOS INTERNACIONALES	ADMITIDO
68	1003801198	ESTUDIANTE ANTIGUO	ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA	ADMITIDO
69	1075210808	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	ADMITIDO
70	1116799120	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING ENERGÍAS RENOVABLES	ADMITIDO
71	1075261779	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING MECATRONICA	ADMITIDO
72	1003828046	ESTUDIANTE NUEVO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ADMITIDO

Se precisa a los **No admitidos** que a partir del día 9 al 10 de julio del año en curso pueden presentar reclamaciones al correo: fondodonaton@corhuila.edu.co, para luego publicar el listado definitivo el día sábado 13 de julio de 2024.

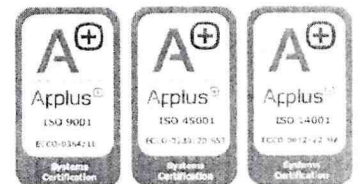
Respecto a los **Admitidos**, el día 13 de julio del presente año se indicarán el porcentaje de descuento en la matrícula 2024-B toda vez que depende de la cantidad de dinero recaudado en el fondo.

Los inscritos **No Admitidos**, no cumplen con los siguientes requisitos mencionados en la resolución 3192 de 2024.

[Handwritten mark]

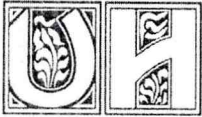
[Handwritten mark]

- 📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
- 📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
- 📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
- ✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co
- Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
- NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"

[Handwritten mark]



CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828

LISTADO PRELIMINAR NO ADMITIDOS						
CONS.	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ES USTED	PROGRAMA ACADÉMICO QUE CURSA O AL QUE ASPIRA	ESTADO PRELIMINAR	OBSERVACIÓN	INCUMPLIMIENTO DE REQUISITO
1	1003894288	REINTEGRO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO	No cumple el requisito de promedio ponderado de la carrera que es mínimo 3,3	No cumplimiento de artículo 3 Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
2	1081702797	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO	No cumple el objeto de la convocatoria referente a los beneficiarios en la carta al comité Donatón plan padrino manifiesta que si es admitida se le pague los derechos de grado pues ya termino materias.	No cumplimiento de artículo 2 BENEFICIARIOS Podrán ser beneficiarios de apoyo económico para la matrícula, los estudiantes antiguos, de reintegro de CORHUILA, así como los aspirantes a cursar alguno de los programas académicos ofertados por la Institución en pregrado.
3	1082806115	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING DE SISTEMAS	NO ADMITIDO	No cumple el requisito de promedio ponderado de la carrera que es mínimo 3,3	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6. Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
4	1077227057	ESTUDIANTE ANTIGUO	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	NO ADMITIDO	No cumple el requisito de promedio ponderado de la carrera que es mínimo 3,3	No cumplimiento de artículo 3 Requisitos: Estudiantes antiguos, Numera 6 Haber obtenido como mínimo un promedio ponderado en la carrera de tres punto tres
5	1007681707	ESTUDIANTE ANTIGUO	ING INDUSTRIAL	NO ADMITIDO	Falta demostrar afectación socioeconómica (indica que está desempleada pero se evidencia que esta como dependiente, no es coherente)	No cumplimiento de artículo 3. Requisitos: Estudiantes antiguos, Numeral 5 Demostrar afectación socioeconómica propia ó de quien dependa económicamente que genere inminente afectación a la posibilidad de permanencia a la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA

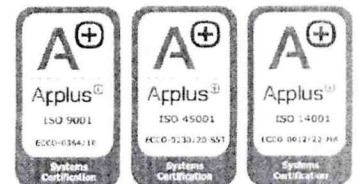
El comité Donatón Plan Padrino deja constancia que la evaluación se realizó teniendo como fundamento los documentos adjuntos al formulario de inscripción y al correo institucional fondodonaton@corhuila.edu.co y con fundamento en la información aportada por Registro y Control Académico y área de Bienestar Institucional de CORHUILA.

La presente Acta del listado preliminar de admitidos y no admitidos será publicada en el sitio web de la Corporación Universitaria del Huila, CORHUILA, www.corhuila.edu.co, y/o redes sociales y/o correos electrónicos Institucionales, el viernes 12 de enero de 2024, según el cronograma establecido en la convocatoria y para todos los efectos legales se considera como la forma de publicación y divulgación de la misma.

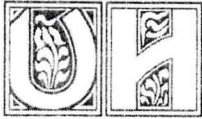
Neiva, 5 de julio de 2024.

- ☉ Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01
- ☉ Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220
- ☉ Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699
- ✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989
NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"




CORHUILA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA
Vigilada Mineducación

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETA A INSPECCIÓN
Y VIGILANCIA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - SNIES 2828


LUIS ARMANDO CORTÉS VELÁSQUEZ
Vicerrector académico


CARLOS ENRIQUE REYES MAHECHA
Vicerrector administrativo y financiero


CINDY LILIANA VARGAS DUQUE
Decana Facultad de Ingeniería


OSCAR FABIAN LARA FIGUEROA
Director de Planeación


ANDREA PAOLA TRUJILLO LASSO
Secretaria General


LUZ ALEJANDRA CICERI BELTRÁN
Directora de Bienestar Institucional

📍 Sede Quirinal: Calle 21 No. 6 - 01

📍 Sede Prado Alto: Calle 8 No. 32 - 49 PBX: (608) 8754220

📍 Sede Pitalito: Carrera 2 No. 1 - 27 - PBX: (608) 8360699

✉ Email: contacto@corhuila.edu.co - www.corhuila.edu.co

Personería Jurídica Res. Ministerio de Educación No. 21000 de Diciembre 22 de 1989

NIT. 800.107584-2



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL HUILA - CORHUILA
"Diseño y prestación de servicios de docencia, investigación y extensión de programas de pregrado, aplicando todos los requisitos de las normas ISO implementadas en sus sedes Neiva y Pitalito"